



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante	Luis Alfredo Castillo Piza
Demandado	Aracely Mican Umaña
Radicación	50 001 31 10 003 2016 00328 00
Asunto	Auto citación audiencia inicial y/o única
Fecha de la providencia	Diciembre nueve (9) de dos mil dieciséis (2016)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 140 este despacho
DISPONE,

*Tener por contestada la demanda.

***CITACIÓN A AUDIENCIA INICIAL O AUDIENCIA ÚNICA**

Clase de audiencia:	Inicial o audiencia única
Fecha:	Febrero 15 de 2017
Hora:	8:00 a.m.
Lugar de inicio:	Sala de audiencias número 24

ORDEN DEL DÍA

1. iniciación
2. Conciliación
3. Interrogatorio a las partes
4. Fijación del litigio
5. Práctica de pruebas
6. Alegatos de conclusión
7. Sentencia.

Se advierte a las partes que su inasistencia hará presumir ciertos los hechos en que se funde la demanda, o las excepciones de mérito propuestas, (CGP, art. 372 num. 4º, inciso 1º).

Además se previene a las partes y a los apoderados que de no concurrir a la audiencia se les impondrá multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales. (CGP, arts. 372 num. 4º, inc. 5º y num. 6º, inc. 2º).

DECRETO DE PRUEBAS:

PARTE DEMANDANTE:

Se decreta como prueba documental la aportada con la demanda, obrantes a folios 15 al 99 C - 1.

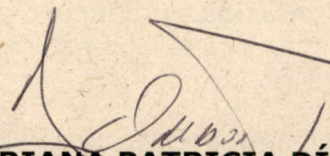
PARTE DEMANDADA:

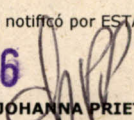
Se decreta como prueba documental la aportada con la contestación de la demanda, obrantes a folios 124 al 131 C - 1.

Se niegan los testimonios solicitados, toda vez que la enunciación del objeto de la prueba, no es pertinente a los hechos debatidos que tienen que ver con la disminución de una cuota alimentaria.

Se decreta el interrogatorio de parte al demandante

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
JUEZA


JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO (META)
La presente providencia se notificó por ESTADO No. 161 del
12 DIC 2016

AYELETH JOHANNA PRIETO PADILLA
Secretaria